



Ayuntamiento de Batres

PRÓXIMA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS INCLUIDOS EN PROGRAMAS DE EMPLEO SUBVENCIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de la Comunidad de Madrid ha concedido al Ayuntamiento de Batres las siguientes subvenciones destinadas a desarrollar los siguientes Programas en materia de Empleo:

- **Programa de Reactivación Profesional de Personas Desempleadas Paradas de Larga Duración Mayores de 30 años.**

La subvención concedida para el desarrollo de este programa en el municipio asciende a **121.200,00 €** y prevé la contratación durante 6 meses de:

- 3 Oficiales de 1ª de Albañilería**
- 2 Ayudantes de Albañilería.**
- 2 Oficiales de 1ª de Jardinería.**
- 1 Ayudante de Jardinería.**
- 2 Auxiliares Administrativos.**

La preselección de los candidatos para cubrir estos puestos la realiza la Oficina de Empleo Móstoles II entre los desempleados de larga duración que estén inscritos como demandantes de empleo en cualquiera de estas ocupaciones.

- **Programa de Activación Profesional de para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración, cofinanciadas por el fondo social europeo y la iniciativa de empleo juvenil dentro del programa operativo de empleo juvenil.**

La subvención concedida para el desarrollo de este programa asciende a **39.210,00€** y prevé la contratación, durante un periodo de 6 meses de:

- 1 Arquitecto Superior.**
- 1 Animador Sociocultural y de Tiempo Libre.**
- 1 Auxiliar Administrativo.**

La preselección de candidatos, al igual que en el resto de programas, la realiza la Oficina de Empleo Móstoles II, entre los desempleados de larga duración menores de 30 años que consten inscritos como demandantes de empleo en dichas ocupaciones y que además, figuren inscritos como beneficiarios del Fichero Nacional de Garantía Juvenil.

- **Programa de Práctica Laboral en Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid.**

La subvención concedida para el desarrollo de este programa asciende a **136.800,00€** y prevé la contratación durante 12 meses de:

- 2 Oficiales 1ª Albañilería.**
- 1 Oficial 1ª Jardinería.**
- 3 Ayudantes de Jardinería.**

Igualmente, la preselección de los candidatos la lleva a cabo la Oficina de Empleo Móstoles II entre los desempleados (no necesariamente de larga duración) inscritos como demandantes de empleo en cualquiera de estas ocupaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

El Alcalde
Fdo. Julio Marqués Barrios

